ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONDOMINIO MINERO JUNTAS UNO CMJUNTASUNO S.A.

En la ciudad de Pasaje, a los tres días del mes de julio del año dos mil veinte, a las diez horas en las instalaciones del coliseo Lupita Ríos Mosquera, ubicada en las calles Independencia y Galo García, del cantón Pasaje, Provincia de El Oro se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDOMINIO MINERO JUNTAS UNO CMJUNTASUNO S.A.; bajo la Presidencia del señor ROQUE HERMINIO MARQUEZ LEON, y en calidad de Secretario el señor JOSE ISRAEL JIMENEZ BALLADARES, al tenor de lo dispuesto en el artículo 235 y 236 de la Ley de Compañías, quien por disposición del presidente procede armar la lista de accionistas quienes proceden a suscribir el listado que en copia certificada se adjunta al presente acta. Constatando que se encuentra presente el 83.7% del capital social pagado, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 235 y 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. **ELECCION Y DESIGNACION DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, EN LA DIGNIDAD DE GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y COMISARIO.**

Manifiesta el presidente que la presente junta ha sido legalmente convocada para esta fecha y una vez que el secretario ha pasado lista de los asistentes y ha constatado el quórum presente, el presidente declara instalada la Junta con la concurrencia de más del cincuenta por ciento del capital social pagado, con el objeto de resolver los puntos del orden del día.

PUNTO 1: Toma la palabra al señor secretario quien da lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas conforme lo establece el artículo décimo segundo de los Estatutos de la compañía; manifestando el único punto a tratar que es **ELECCION Y DESIGNACION DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, EN LA DIGNIDAD DE GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y COMISARIO.** Además, se da a conocer que para esta junta se estableció un protocolo de bioseguridad dando así cumplimiento a lo establecido por el COE cantonal para resguardar la salud de los accionistas para lo cual nos acompaña la Dra. Fajardo Neyra Kathya Alexandra como médico responsable de esta junta, y además como delegada de la superintendencia de compañías a la ingeniera margarita Pachar Huanga quien estará presente por medio electrónico, video llamada, (WhatsApp).
Después de esto se pide a la junta que se de los nombres de los candidatos para nombrar al Gerente de la compañía.

El señor Francisco Mauricio Sánchez Suarez mociona al señor Aníbal Rodrigo Apolo Ramírez.
La misma es apoyada por el señor Segundo Carchipulla Gabriel Hernández.
El señor José polo Rodríguez Heras mociona al señor Roque Herminio Márquez León.
Apoya esta moción la señora Luz América Chamba Chamba.
El señor Eriberto Enrique Males Romero mociona al señor José Israel Jiménez Balladares.
La misma es apoyada por el señor Enrique González.
Antes de iniciar la votación el señor Roque Marques le cede la palabra al señor Ángel Aníbal Apolo Ramírez, la cual da un programa de trabajo si es elegido Gerente de la

CMJUNTASUNO * PASAJE - EL ORO *

compañía, de la misma manera el señor Roque Herminio Márquez León manifiesta que lo que ofrece cumplirá a lo cual ofrece eliminar los gastos excesivos e innecesarios, una de esas es la no contratación de un abogado ya que la compañía no tiene problemas legales y así ahorraríamos $ 500 dólares mensuales, también reducir el sueldo de la señorita secretaria de $ 830 dólares a quinientos dólares así nos estaríamos ahorrando $ 330 dólares, se contratara a un ingeniero técnico y tendrán que pagar las sociedades que están en producción así nos ahorraríamos $ 500 dólares mensuales, el comisario que sea electo se le pagara $ 600 dólares mensuales y no los ochocientos así nos ahorraríamos $ 200 dólares mensuales, el presidente electo se le pagara $ 700 y no $ 900 así nos ahorraríamos $ 200 dólares, con estos fondos recaudados tendríamos un ahorro de $ 25.000,00 dólares al año, y se les pagaría a todos ustedes para que vengan a la junta y se les daría $ 25 dólares en cada junta a cada accionista, ejecutare un proyecto en la parte alta del cerro el mirador donde tenemos una reserva de material calculado técnicamente en 20.0000 volquetadas a un valor de $ 800 dólares por volquetada nos daría un total de $ 16 millones de dólares de lo cual se gastaría un 50% para le extracción del material y de utilidad nos quedaría % 8 millones de dólares de lo cual nos alcanzaría un valor de $ 93 mil dólares cada uno, también creare un fondo para comprar las acciones de los accionistas que tengan el deseo de vender a la compañía, además tenemos un polvorín a lo cual cambiare el permiso de consumidor a distribuidor para que todos los operadores nos compren a precios bajos, tenemos el proyecto del ing. Bastidas además tengo muchos inversionistas que me están llamando para proyectos, sobre el salario para el gerente dice que ganara lo que la junta le ponga.

De esta manera se empieza la votación conforme al listado de los accionistas.

De esta manera queda las votaciones.

a.- señor Aníbal Rodrigo Apolo Ramírez.	Votos	5
b.- señor Roque Herminio Márquez León.	Votos	33
c.- señor José Israel Jiménez Balladares.	Votos	31
d.- Abstenciones	Votos	3

Quedando como Gerente de la compañía el señor Roque Herminio Márquez León.

De la misma manera se pide candidatos para nombrar al presidente de la compañía.

a.- El señor Mauricio Sánchez mociona al señor Aníbal Rodrigo Apolo Ramírez.
Es apoyada por el señor Segundo Gabriel Carchipulla Hernández
b.- La señora Luz América Chamba Chamba mociona al señor Darwin Vásquez.
c.- El señor Eriberto Enrique Males Romero mociona al señor Francisco Stalin Jaramillo Aveiga.
Es apoyada por el señor Enrique González.

De esta manera queda las votaciones.

a.- señor Aníbal Rodrigo Apolo Ramírez.	Votos	12
b.- señor Darwin Vásquez.	Votos	26
c.- señor Francisco Stalin Jaramillo Aveiga.	Votos	32
d.- Abstenciones.	Votos	2